





LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 20 de julio de 2021. OC/LG/0102/0387/2021 ORDEN No.: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT AUTOMOTRIZ SERVITECLA S.A. DE C.V. 0511-040419-101-0 LÍNEA: 0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE) CLASIFICACIÓN: SERVICIOS CÓDIGO UNIDAD DE MARCA/ PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL CÓDIGO ONU CANTIDAD **DESCRIPCIÓN TÉCNICA** PRESUPUESTARIO MEDIDA PAÍS DE ORIGEN (CON IVA) (CON IVA) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: REPARACIÓN DE EVAPORADOR POR FUGA 62.00 \$ 8.00 NO APLICA RECARGA DE A/C \$ 8.00 36.00 1 SERVICIO LIMPIEZA DE SISTEMA DE A/C 36.00 12.00 CAMBIO DE ORRINES DE A/C \$ 12.00 1 78180000 54302 SUBTOTAL MANO DE OBRA 56.00 REPUESTOS KIT ORRINES DE A/C S/M- USA 3.20 \$ 3.20 2 LATA GAS R134 CHEMOURS/USA 4.50 9.00 UNIDAD MARCO PARA BATERÍA S/M-CHINA \$ 6.90 6.90 SUBTOTAL REPUESTOS 19.10 GARANTÍA EN SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS POR DEFECTO DE FABRICA (3 MESES) CONTACTO: MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) 137.10 MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y SIETE 10/100 DÓLARES. ORIGINAL REFERENCIA: JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN LG/0102/0399/2021 SOLICITUD CÓDIGO: GENERAL. (30-06-2021) TIPO DE MANTENIMIENTO: CORRECTIVO TIPO DE VEHÍCULO: MARCA RESOLUCIÓN RA/LG/(SC)(S)/0387/2021 MODELO: ADJUDICATIVA, CÓDIGO: NUMERO DE INVENTARIO: AÑO: CONDICIONES GENERALES EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO. TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: 10 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACION ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO. PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR. FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.